

**ACTA DE EXCLUSIÓN DEL LICITADOR TRAS JUSTIFICACIÓN DE
OFERTA ANORMALMENTE BAJA**

DATOS GENERALES DE LA REUNIÓN:

FECHA: 9-10-2020

LUGAR: Dirección de FP del Departamento de Educación

LOCALIDAD: Pamplona

EXPEDIENTE PARA EL QUE SE REUNE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

EXPEDIENTE N°: 1004-8214-0005-CP01-2020-000020-CNL. Lote 1

OBJETO DEL EXPEDIENTE Y CENTRO DESTINATARIO: Lote 1 para la adquisición de 10 Fresadoras Universal con destino a centros públicos de FP de Navarra

PROCEDIMIENTO ABIERTO E INFERIOR AL UMBRAL EUROPEO

AUTORIZADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N°: 3E2020

FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIÓN: 26-8-2020

PRECIO EN EUROS SIN IVA: 140.495,87€

PRECIO EN EUROS IVA INCLUIDO: 170.000€

ACUERDOS DE LA MESA

Se analiza la justificación presentada por el licitador David Aroca Cuatrecasas, por la oferta anormalmente baja, en la que indica que hay un error en la licitación presentada, al ser sin IVA, en lugar de IVA incluido y pide sea admitido el nuevo precio, para la que sigue siendo la oferta con mayor puntuación.

La mesa acuerda que dicha justificación no se puede admitir puesto que vulnera el apartado 7 del pliego de condiciones del expediente arriba indicado, por lo que procede a:

- 1- Excluir a David Aroca Cuatrecasas del procedimiento del licitador, de conformidad con el artículo 98 de la Ley Foral de Contratos.
- 2- Notificar al licitador con la segunda mejor puntuación, PROYECTOS INDUSTRIALES HERMANOS ANTÚNEZ, SL (PIHA, SL), que va a ser propuesto como adjudicatario y que deberá presentar en un plazo de 7 días la documentación que se relaciona en el apartado 10 del pliego del expediente arriba indicado.

En Pamplona a 9 de octubre de 2020

Francisco Javier Martínez Cía

Maika Blanquet Muñoz

Juan José Pérez Capapay

Maite Brun Valencia

Olga Aguirre Santolaya